

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006090
DENOMINACIÓN	CEIP LEÓN FELIPE
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

IN DICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Contextualización.....	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro.....	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	6
2.2.1. Objetivos de la dimensión pedagógica.....	6
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.	6
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	7
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	7
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	8
3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	8
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.....	9
3.1.2. El Plan en relación con documentos y planes institucionales:.....	10
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.	11
3.1.4. Propuestas de Innovación y Mejora.....	11
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	12
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC	12
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las TIC en el aula.....	14
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	18
3.2.4. Propuestas de Innovación y Mejora.....	18
3.3. Desarrollo profesional.	19
3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas.....	19
3.3.2. Estructuración del proceso formativo.....	19
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	20
3.3.4. Propuestas de innovación y mejora.	20
3.4. Procesos de Evaluación.....	21
3.4.1. Evaluación de los procesos educativos	21
3.4.2. Evaluación de los procesos organizativos	26
3.4.3. Evaluación de los procesos tecnológico-didácticos.	26
3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.	26

3.5.	Contenidos y Currículos.....	26
3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas.....	26
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital.....	27
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	28
3.5.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	28
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	28
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración.....	28
3.6.2.	Interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.....	29
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios.....	30
3.6.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	30
3.7.	Infraestructura.....	30
3.7.1.	Descripción y categorización del equipamiento y software.....	30
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.....	32
3.7.3.	Organización tecnológica de redes y servicios.....	32
3.7.4.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión.....	32
3.7.5.	Actuaciones para paliar la brecha digital.....	33
3.7.6.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso.....	33
3.7.7.	Propuestas de innovación y mejora.....	33
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	34
3.8.1.	Estructura organizativa de seguridad.....	34
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos.....	34
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación.....	34
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa de protección de datos.....	35
3.8.5.	Propuesta de innovación y mejora.....	35
4.	EVALUACIÓN.....	36
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.....	36
4.2.	Evaluación del Plan.....	36
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	37
4.3.1.	Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	37
4.3.1.	Procesos de revisión y actualización del Plan.....	38

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El CEIP LEÓN FELIPE está ubicado en el barrio de La Rondilla, situado en la zona noroeste de la ciudad de Valladolid. El origen del barrio data los años 60, como consecuencia del desarrollo industrial en el que se encontraba inmersa la ciudad, debido sobre todo a la instalación de grandes empresas como FASA o Michelin. La superficie total del barrio es de 82 hectáreas aproximadamente (0,42 % de la superficie de Valladolid), sobre la que se ubican unas 12.000 viviendas, con una población de 24.523 habitantes (según datos actualizados por el Ayuntamiento a 1 de Julio de 2010). La población activa trabaja fundamentalmente en el sector industrial, construcción y servicios. En la época de la crisis económica, aumentó el número de desempleados, precarizando la situación económica de las familias. Hacia finales de la década de los 90 comenzaron a llegar inmigrantes procedentes de Argelia, Marruecos, Ecuador, Colombia, República Dominicana... esto supuso un incremento en la población del barrio y como consecuencia en la matrícula de los centros educativos.

Actualmente, muchas de esas familias que llegaron se encuentran plenamente integradas en el barrio y sus hijos, ya nacidos en España, se escolarizan en los distintos centros educativos de la zona. El nivel socio-cultural es variado, hay familias con estudios primarios, secundarios, superiores y universitarios. Existe interés y preocupación de las familias por las expectativas culturales y académicas y desean que sus hijos/as se formen y puedan cursar estudios superiores.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

El principio fundamental sobre el que se articula el presente Plan es el desarrollo de la Competencia Digital, una de las competencias clave establecidas en la normativa vigente y se articula en torno a dos propósitos fundamentales:

1. Describir la situación funcional y organizativa del centro en relación las TIC.
2. Definir nuestro proyecto de acción.

Destacamos que adquirir una Competencia Digital supone disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. Por tanto hay que incorporar diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El desarrollo de la Competencia Digital, precisa de una programación adecuada que permita, de manera sistemática, realizar actividades educativas dirigidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social de nuestro alumnado.

Conscientes de la sociedad en la que nos encontramos inmersos, de lo que en futuro se requerirá a nuestro alumnado y del gran poder comunicador de las TIC, consideramos fundamental considerar las TIC en diferentes aspectos y trabajarlas desde el convencimiento de su potencial educador, organizador, comunicador y facilitados de todos los procesos que tienen lugar en un centro educativo. En la tabla que se presenta a continuación describimos estos aspectos y los medios para desarrollarlos:

ASPECTO	MEDIO PARA DESARROLLARLO
---------	--------------------------

FIN EN SI MISMO	Estructurando los contenidos a adquirir a lo largo de su escolaridad en el Centro.
ESTRATEGIA PARA CONSEGUIR FINES CURRICULARES.	A través del uso de programas y aplicaciones que trabajan objetivos curriculares.
INSTRUMENTO DE TRABAJO QUE PERSIGUE LA MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.	Utilizando programas y herramientas informáticas que simplifican y mejoran nuestro trabajo.
HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE CENTRO	Procurando eficacia y precisión en tareas organizativas y de gestión.
MEDIO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	Utilizando redes sociales, web, blogs, aplicaciones... que faciliten la comunicación entre los diversos sectores de la Comunidad Educativa

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

Curso 1999/2000. Inclusión de las TIC en el Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, creación de la Web del Centro y promoción de su utilización en todos los niveles de Infantil Primaria.

Curso 2000/2001. Inicio de la inclusión de las TIC en los Planes de Formación del Centro: cursos, seminarios, grupos de trabajo... contemplando las TIC como medio y como fin en sí mismas.

Curso 2000/2001. Participación en la convocatoria de Contratos-Programa, invirtiéndose en la mejora de los equipos (ampliando en todos la memoria, y pasando al sistema operativo Linux algunos ordenadores) así como en la compra de material para cablear las aulas de informática.

Curso 2016/2017. Incremento de la dotación de ordenadores con donaciones de la Universidad de Valladolid, dotaciones de la Junta de Castilla y León y adquisiciones del Centro. Instalación de fibra óptica en todo el edificio de Primaria cableado de parte del mismo. Dotación de PDI a las aulas de inglés. Instalación de un armario RACK en la sala de la fotocopidora. Los puntos WIFI se cambian a GIGABITS.
Curso 2018/2019. Participación en el Programa Escuelas Conectadas.

Curso 2020/2021. Se reciben 18 miniportátiles para su utilización por parte del alumnado.

Curso 2021/2022. Recibimos dos miniportátiles y tres paneles digitales interactivos.

Curso 2022/2023. Implementamos una hora TIC, quincenal en Primaria y semanal en Infantil, de apoyo a las áreas, para trabajar las TIC como fin en sí mismas: programación, robótica, pensamiento computacional, Office 365, entorno del Portal de Educación... siendo la coordinadora TIC la persona que imparte el apoyo en compañía del tutor o tutora, con el fin de que se vayan formando para que, en curso sucesivos, sean ellos los que impartan estos conceptos. Se dota al Centro de ordenadores portátiles, que se ubican en el Aula de Informática para sustituir a los de sobremesa que ya estaban obsoletos. Además en cada tutoría de Infantil y Primaria se ha instalado un Panel Digital Interactivo. Se reciben --- ordenadores portátiles.

Curso 2023/2024. Implementamos una hora semana TIC en cada nivel educativo, siendo responsabilidad de las tutorías su desarrollo, se trabajarán aspectos relacionados con programación, robótica,

pensamiento computacional, Office 365, entorno del Portal de Educación... En los Ciclos se ha elaborado una planificación de los objetivos a trabajar en cada nivel y de las actividades que se pueden realizar. Se han recibido ----- ordenadores de sobremesa, que se destinan al Aula de Informática para sustituir ordenadores obsoletos y dos armarios cargadores, uno para las aulas del Primer Ciclo en la primera planta y otro para las aulas de Segundo y Tercer Ciclo en la segunda planta.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

2.2.1. Objetivos de la dimensión pedagógica.

- Fomentar el buen uso de la información que nos proporcionan las TIC, utilizarla de manera crítica y sistemática y evaluando su pertinencia.
- Aumentar la autonomía personal, la creatividad y la innovación del alumnado a través de programas, proyectos y entornos digitales que favorezcan aprendizajes individuales y colectivos.
- Favorecer el uso de las TIC para dinamizar la realidad docente del profesorado: programaciones, memorias, actividades, comunicación, evaluación...
- Utilizar las TIC para conseguir una mejor inclusión del alumnado con NEAE.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado para incrementar su capacidad de buscar, obtener, procesar, crear y comunicar información para transformarla en conocimiento.
- Evaluar, de forma objetiva, la Competencia Digital del alumnado.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del Centro: admisión del alumnado, solicitudes, legislación escolar, seguimiento de actividades, etc.
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles.
- Optimizar el uso de las Plataformas Educativas del Centro para dinamizar la gestión y organización del Centro y su actualización informativa permanente.
- Utilizar las TIC (correo electrónico, redes sociales y página web) como medio de información y comunicación entre los diferentes agentes de la Comunidad Educativa, de forma dinámica y eficaz.
- Desarrollar la imagen corporativa digital del Centro.
- Favorecer la comunicación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa con otros Centros e Instituciones que favorezcan la apertura del Centro a otras realidades educativas.
- Fomentar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas al profesorado, al alumnado y a las familias.
- Proponer las TIC como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.
- Favorecer entre el profesorado la participación en actividades formativas en relación a las TIC y en proyectos de innovación e investigación relacionados con el uso didáctico de los medios digitales.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Desarrollar en la Comunidad Educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- Dotar al Centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad.
- Formar al profesorado, alumnado y familias en el uso seguro y responsable de las TIC.
- Informar sobre los aspectos legales relacionados con uso inadecuado de las TIC como herramienta de comunicación.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Este Plan elaborado por la Comisión TIC, pretende ser un Plan abierto, dinámico y consensuado por el profesorado.

El seguimiento de este Plan se hará a través de las reuniones de los diferentes Ciclos, en las que se aportarán propuestas, mejoras, modificaciones, etc., que se consideren oportunas. Todo ello se llevará a las reuniones de la CCP para estudiar su incorporación a los documentos del Centro.

Dado el carácter dinámico y vivo de este Plan, se mantendrá permanentemente en el One Drive del Centro, un espacio para aportar ideas, experiencias y para evaluar el Plan.

La evaluación del Plan será labor de toda la Comunidad Educativa y se hará a través de la memoria final del Curso, y de una encuesta final para la elaboración de la misma.

En la siguiente tabla se presentan las actuaciones, temporalización y responsabilidades que, con carácter general, se prevén para el desarrollo del Plan TIC en cada curso escolar.

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC	Septiembre	Dirección
ACTUALIZACIÓN PLAN TIC	Septiembre-Octubre	Comisión TIC
PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES	Septiembre- Octubre	Equipos de Ciclo
IMPLEMENTACIÓN	Todo el curso	Profesorado
EVALUACIÓN	Junio	Ciclos/Comunidad Educativa/Comisión TIC
DIFUSIÓN PLAN TIC	Todo el curso.	Coordinación TIC

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan Digital figurará en la página web del Centro y se difundirá a través de todos los medios TIC de los

que disponga el Centro y desde diferentes ámbitos se informará sobre los siguientes aspectos:

PROFESORADO

- En la CCP, a través de los componentes de la Comisión TIC. Para una mejor dinamización del Plan se establece que los miembros de la Comisión TIC coincidan con los de la CCP.
- Se dará información en las primeras reuniones del Claustro sobre estos temas:
 - o Organización y funcionamiento de los recursos tecnológicos del Centro.
 - o Normas de uso de los medios informáticos.
 - o Modificaciones del Plan TIC surgidas en la evaluación del curso anterior.
 - o Inclusión de Plan Digital en la Programación General Anual.

ALUMNADO

- La información al alumnado se efectuará a través del profesorado:
 - o Normas de funcionamiento de los recursos TIC del Centro.
 - o Objetivos y contenidos que se trabajarán en el curso para el desarrollo de la Competencia Digital
 - o Formas de acceso a los recursos del Centro y plataforma Educacyl.

FAMILIAS

- La información a las familias se realizará a través del **Consejo Escolar**, a través del **AMPA**, y a través de las **asambleas** con las familias que se realizan en las que el profesorado proporcionará la información necesaria a las familias.
 - o Explicación del uso del Portal de Educación y credenciales.
 - o Acceso a los servicios digitales del Centro. Web, correo electrónico, redes sociales...
 - o Comunicación con el profesorado a través de recursos digitales: Teams y Correo Electrónico.
 - o Objetivos y contenidos que se trabajarán en el curso para el desarrollo de la Competencia Digital.
 - o Menores y seguridad en Internet.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

Existe una Comisión TIC, que se conforma a principio de curso y se reúne trimestralmente, la Comisión está formada por los miembros de la CCP con el objetivo de dinamizar su trabajo y la transmisión de información a los Ciclos.

En la CCP se incorpora habitualmente un punto para informar sobre las TIC.

Contamos un registro de incidencias para que el profesorado informe de las necesidades en relación a las TIC.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.

Equipo Directivo:

- El Equipo Directivo asesora y guía la elaboración y actualización del Plan CoDiCe TIC.
- Sus tareas y responsabilidades son las siguientes:
 - o Coordinación y dinamización de la integración curricular de las TIC.
 - o Elaboración de propuestas para la organización y gestión de los recursos TIC y seguimiento de su cumplimiento.
 - o Mantenimiento del inventario TIC.
 - o Gestión y mantenimiento de las infraestructuras, dando traslado a los servicios correspondientes de las incidencias que surjan.
 - o Implementar y dinamizar la presencia del Centro en las Redes Sociales.
 - o Mantener actualizada la Web del Centro.
 - o Formar e informar a la Comunidad Educativa sobre la aplicación de la normativa de protección de datos, así como atender quejas y reclamaciones relacionadas con este aspecto.

Comisión TIC:

- La Comisión TIC se conforma a principio de curso y se reúne mensualmente coincidiendo con las reuniones de la CCP, ya que para una mejor dinamización del Plan se establece que los miembros de la Comisión TIC coincidan con los de la CCP.
- Sus funciones son las siguientes:
 - o Analizar la organización del Centro para promover acciones que faciliten la utilización de los recursos TIC del Centro.
 - o Informar al profesorado, cada inicio de curso, sobre los recursos TIC del Centro y su funcionamiento.
 - o Plantear sesiones formativas para la utilización de recursos del Centro y otros recursos educativos, dirigidas a familias, profesorado o alumnado, según proceda.
 - o Elaborar instrucciones sobre las normas de funcionamientos de los recursos y los espacios relacionados con las TIC.
 - o Apoyar y orientar al profesorado en la integración de las TIC en el aula.
 - o Proporcionar recursos al profesorado para el desarrollo de sus programaciones.
 - o Realizar un seguimiento del Plan a través de las reuniones de Ciclo.
 - o Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del Centro.

Coordinador/a de Formación:

- Integrar el Plan Digital del Centro en el Plan de Formación.
- Detectar necesidades y diseñar itinerarios formativos para desarrollar la competencia digital del profesorado.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

- En las reuniones mensuales de la CCP se realizará el desarrollo y evaluación del Plan, se valorarán las mejoras que propongan los Ciclos y se establecerán propuestas de trabajo para la Comisión TIC y los Ciclos.

3.1.2. El Plan en relación con documentos y planes institucionales:

Proyecto Educativo de Centro.

El Proyecto Educativo de Centro contempla las TIC en sus Principios Educativos Básicos y en los Objetivos Generales de Centro.

- Principios Educativos Básicos:
 - o Se potenciará la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanzaaprendizaje, a través del conocimiento de las herramientas y de las aplicaciones disponibles.
 - o Se promoverá la utilización de las estrategias metodológicas necesarias para que el uso de las TIC facilite el desarrollo del currículo de cada una de las áreas.
- Objetivos Generales del Centro:
 - o Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su integración en el aprendizaje.

Plan de Lectura.

- Objetivos relacionados con las TIC
 - o Conocer e interpretar distintos tipos de informaciones en diferentes formatos.
 - o Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje, de comunicación y de ocio.

Plan de Convivencia.

- Objetivos específicos:
 - o Introducir al alumnado en el uso responsable y seguro de las TIC.
 - o Concienciar a las familias sobre las ventajas e inconvenientes que presentan los dispositivos móviles.
- Medidas preventivas:
 - o Folletos informativos: riesgos en internet, redes sociales, privacidad, aspectos legales...

Plan de Acción Tutorial.

- Actuaciones de aula en relación al uso de las TIC:
 - o En Educación Infantil el ordenador se establece como un rincón más. Se utilizará con programas que reforzarán los contenidos establecidos en la propuesta curricular. Se utilizarán las pantallas según las programaciones y la pizarra digital de acuerdo al horario establecido.
 - o Aulas de informática: los ordenadores quedarán debidamente apagados (incluso la pantalla) y las sillas debidamente colocadas bajo cuando finalice su uso.
 - o Existe un Plan TIC en el Centro que los tutores/as deben conocer y llevar a cabo.

Propuesta Curricular.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula.

- Las Programaciones Didácticas contemplan la Competencia Digital, siguiendo unos criterios comunes establecidos en la propuesta Curricular.

Reglamento de Régimen Interior establece un tiempo específico para el trabajo con las TIC y las actuaciones a llevar a cabo ante conductas inadecuadas en relación a las TIC.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

La responsabilidad de la mayoría de los procesos administrativos del Centro es del Equipo Directivo, que da respuestas a la directrices e indicaciones de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, desde sus diferentes áreas (Programas, Inspección...) y de la Consejería de Educación.

Los procesos administrativos del Centro se llevan a cabo a través del Programa de Gestión Económica GECE y del Programa Colegios, instalados en el ordenador de Secretaría, y a través de STILUS, al que tienen acceso las personas autorizadas para gestionar las aplicaciones Comedor, Madrugadores, Admisión, Releo, ATDI, ALGR, Estadística, Convivencia... Las comunicaciones oficiales se transmiten a través de HERMES.

La cuenta de correo electrónico del Centro, es revisada diariamente por el Equipo Directivo, que va dando respuesta a los mismos y gestionando lo que se demanda, en función de sus atribuciones y de la carga de trabajo de cada uno de sus miembros.

La comunicación oficial con el Claustro se hace a través del correo electrónico y para comunicaciones inmediatas se cuenta con un grupo de Whatsapp del Centro, para participar en dicho grupo, cada participante tiene que autorizar por escrito al Equipo Directivo para que se le incluya.

El profesorado tiene acceso a STILUS para introducir las notas del alumnado y es previsible que a medio plazo las comunicaciones con las familias se realicen también a través de STILUS, actualmente se utiliza el correo electrónico y Teams para las comunicaciones con las familias.

3.1.4. Propuestas de Innovación y Mejora.

En relación a la organización, gestión y liderazgo se plantean las siguientes actuaciones para el diagnóstico, evaluación y mejora continua de la integración de las TIC en nuestro Centro.

Actuación 1	DIAGNÓSTICO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Herramienta SELFIE. – Cuestionario para conocer la Competencia Digital del profesorado a inicio de cada curso escolar. – Análisis DAFO.
Responsabilidad	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio de curso, antes de la presentación de la PGA.

Actuación 2	ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DEL CENTRO
Estrategias	– Actualización de la integración de las TIC en todos los Planes del Centro. de necesidades y seguimiento de su cumplimiento.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	Actualizaciones al inicio de curso, antes de la presentación de la PGA y seguimiento mensual en la Comisión TIC.

Actuación 3	INCREMENTAR EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN TIC
Estrategias	– Actualización anual del Plan Digital y seguimiento de su cumplimiento. – Participación en la Convocatoria CoDiCe TIC.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	Actualizaciones al inicio de curso, antes de la presentación de la PGA y seguimiento mensual en la Comisión TIC. Solicitud de participación en la Convocatoria CoDiCe TIC, cuando proceda.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

Para establecer la integración didáctica de las TIC partiremos del concepto de Competencia Digital en el currículo oficial

“La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.”

El tratamiento de la Competencia Digital se concreta en cinco descriptores operativos del Perfil de salida, que establecen el nivel de dominio que se espera que el alumnado alcance al finalizar la enseñanza básica y que están alineados con las cinco áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía y que tomaremos como referencia para la integración didáctica de las TIC en nuestro Centro:

1. Alfabetización en información y datos: búsquedas en Internet seleccionando y contrastando la información y respetando la propiedad intelectual.

2. Comunicación y colaboración en línea: funcionalidades del Portal de Educación: correo electrónico y Teams para comunicarse, One Drive para compartir documentos y colaborar en línea.
3. Creación de contenidos digitales: elaboración de trabajos en Word y Power Point, elaboración de historias con Scratch Jr, y pequeños programas e historias con Scratch y creación de Kahoots
4. Seguridad digital: acceso al Portal de Educación, importancia de la privacidad de la contraseña, Plan Director de la Convivencia, trabajo con materiales del [INCIBE](#), actividades de la Guía Municipal.
5. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales para resolverlas, resolver retos a través del pensamiento computacional y la programación (Code.org, Scratch)

Para el abordaje de estos aspectos, las TIC se plantean como objeto de aprendizaje, como entorno de aprendizaje y como medio de acceso al aprendizaje.

Objeto de Aprendizaje

Las TIC se convierten en un verdadero objeto de aprendizaje cuando se enseñan de manera clara, abordando sus fundamentos, funciones y usos. En nuestro centro, los estudiantes comienzan a familiarizarse con dispositivos digitales como tabletas, portátiles y pizarras digitales desde sus primeras etapas. Además, incorporamos temas relacionados con la cultura digital, la gestión de archivos, la edición de imágenes, la programación básica, la navegación segura en Internet y el uso responsable de la tecnología. Todo esto se integra de manera gradual en las diferentes áreas, especialmente en sesiones específicas de competencia digital, adaptándose al nivel de cada alumno.

13

Entorno de Aprendizaje

Desde Educación Infantil se trabajará en la misma línea para que familias y alumnado se familiaricen con entornos digitales de aprendizaje: Aula Virtual y Teams. Estos entornos se utilizarán de forma híbrida, complementando el trabajo del realizado en el Colegio; de forma presencial incluyéndolos en la práctica diaria en el aula, presentando contenidos y actividades a través de ellos, para que así el alumnado aprenda su manejo desde la práctica y de forma telemática cuando por cualquier circunstancia el alumnado no pueda asistir a las clases presenciales.

Medio de Acceso

Las TIC se utilizan como herramientas que facilitan el aprendizaje en todas las áreas del currículo. Gracias a ellas, se puede adaptar la enseñanza a la diversidad del alumnado, ofreciendo materiales accesibles, interactivos y personalizados. El uso de herramientas digitales impulsa metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación y el trabajo en equipo, promoviendo así la participación activa de los estudiantes. Las tecnologías digitales sirven para:

- Presentar contenidos de manera visual y atractiva.
- Acceder a recursos interactivos, como vídeos, simulaciones o entornos virtuales.
- Brindar apoyo a estudiantes con necesidades específicas a través de lectores de pantalla, subtítulos, aumento de contraste o programas de comunicación aumentativa.

- Realizar tareas de refuerzo, ampliación o autoevaluación utilizando plataformas como Snappet, Kahoot, Educaplay, LiveWorksheets, entre otras.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las TIC en el aula.

La integración de las TIC se llevará a cabo en todos los niveles de Educación Infantil y Primaria, se forma secuencial y coordinada, para que el desarrollo de la Competencia Digital sea progresivo.

Se tomarán como referencia los siguientes **principios metodológicos**:

1. **Inclusión y accesibilidad.** Las tecnologías deben ser accesibles para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades especiales. Se debe garantizar que las herramientas y recursos tecnológicos utilizados en el aula sean inclusivos y adaptables.
2. **Aprendizaje activo y colaborativo.** Esto implica el uso de herramientas y plataformas que fomenten la participación activa de los estudiantes y faciliten la colaboración entre ellos en proyectos y actividades.
3. **Personalización del aprendizaje.** Se deben utilizar herramientas y recursos tecnológicos que permitan la adaptación del contenido, la velocidad de aprendizaje y el estilo de enseñanza a las características y ritmos de aprendizaje de cada alumno.
4. **Desarrollo de habilidades digitales.** Las TIC no solo deben ser utilizadas como herramientas para el aprendizaje de contenidos curriculares, sino también como medios para desarrollar habilidades digitales y competencias para la vida en la sociedad actual. Esto incluye el desarrollo de habilidades de búsqueda, evaluación y gestión de la información, así como el fomento del pensamiento crítico, creativo y computacional del alumnado.
5. **Integración transversal en el currículo.** Las TIC no deben ser utilizadas de forma aislada o como actividad independiente, sino para enriquecer y complementar los contenidos y metodologías de enseñanza de todas las áreas curriculares.
6. **Formación continua del profesorado.** Los docentes deben estar familiarizados con las herramientas y recursos tecnológicos disponibles, así como con las metodologías pedagógicas adecuadas para su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se proponen a continuación los **objetivos** del **modelo didáctico** que seguimos en la integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje y que el profesorado desarrolla en sus Programaciones Didácticas:

	OBJETIVOS	PROPUESTAS DE ACTIVIDADES
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir las TIC en el aula como un elemento más de su entorno. - Utilizar las TIC para reforzar conceptos trabajados en el aula. - Acercar el ordenador a los niños como herramienta del aprendizaje de información y entretenimiento. - Reconocer distintos tipos de dispositivos y algunas partes del ordenador. - Realizar ejercicios adecuados a su edad. - Contribuir a la socialización del alumnado. - Desarrollar las destrezas necesarias para el manejo del ratón. - Trabajar por parejas de forma colaborativa. - Desarrollar una actitud crítica frente a las TIC. - Introducir el Pensamiento Computacional a través de actividades lúdicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir, leer y dibujar en formatos digitales. - Abrir y cerrar programas. - Utilizar el Panel Interactivo para realizar actividades. - Acceder a Internet: visitar páginas predeterminadas. - Realizar actividades “online” sobre diferentes contenidos - Actividades de repaso y refuerzo. - Juegos que impliquen el uso del ratón. - Juegos de mesa para desarrollar el pensamiento computacional: reconocimiento de patrones y sencillos algoritmos.

	OBJETIVOS	PROPUESTAS DE ACTIVIDADES
PRIMER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las destrezas necesarias para el manejo del ratón y del teclado. - Iniciar en el dibujo con un programa específico en el ordenador. - Visitar páginas en Internet introduciendo la dirección en el navegador. - Aprender a realizar búsquedas sencillas en Internet. - Desarrollar actitudes de colaboración a través de actividades comunes. - Ampliar los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia. - Desarrollar un uso responsable de las TIC. - Desarrollar el Pensamiento Computacional a través de actividades lúdicas. - Utilizar aplicaciones para la evaluación del aprendizaje: Kahoot del Plan Lector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir, leer y dibujar. - Abrir y cerrar programas. - Mecanografía adaptada a su edad. - Actividades con paint - Utilizar el Panel Interactivo para realizar actividades. - Acceder a Internet: visitar páginas web dadas la dirección, actividades “online...” - Búsquedas sencillas en Internet - Actividades de refuerzo. - Juegos de mesa para desarrollar el pensamiento computacional: reconocimiento de patrones y sencillos algoritmos. - Aplicaciones sencillas para trabajar el pensamiento computacional y la programación: Scratch Jr...

	OBJETIVOS	PROPUESTAS DE ACTIVIDADES
SEGUNDO CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el uso del teclado y del ratón. - Iniciar la utilización del procesador de textos: terminología, funciones, guardar, cortar, insertar... - Adquirir un vocabulario básico sobre conceptos informáticos. - Aprender a realizar sencillos documentos en un procesador de texto, insertando imágenes, word art.... - Guardar trabajos en One Drive. - Desarrollar el gusto y la estética para la elaboración de trabajos. - Fomentar el ordenador como herramienta de refuerzo y repaso de los temas de las diferentes áreas. - Iniciar la utilización correcta del navegador y del buscador. - Saber buscar y seleccionar la información sobre los diferentes temas. - Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos. - Conocer el sistema de organización de archivos en el ordenador y en One Drive. - Ser responsable en el uso de dispositivos digitales y de Internet. - Desarrollar el Pensamiento Computacional a través de actividades lúdicas. - Iniciar conceptos de Programación a través de actividades enchufadas y desenchufadas: algoritmos y bucles. - Utilizar aplicaciones para la evaluación del aprendizaje: Kahoot del Plan Lector, Plickers y Forms. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de pequeños trabajos con el procesador de textos - Búsqueda de imágenes, vídeos,... - Páginas educativas en Internet. - Juegos de mesa para trabajar algoritmos, reconocimiento de patrones, lógica... - Aplicaciones y Webs: Code.org, Scraatch, Blocky Games...

	OBJETIVOS	PROPUESTAS DE ACTIVIDADES
TERCER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar el uso del teclado y del ratón - Utilizar el procesador de textos: terminología, funciones, guardar, cortar, insertar imágenes, gráficos y tablas, hipervínculos... - Manejar un vocabulario básico sobre conceptos informáticos. - Realizar presentaciones con el PowerPoint. - Desarrollar el gusto y la estética para la elaboración de trabajos. - Fomentar el uso del ordenador como herramienta de refuerzo y repaso de los temas de las diferentes áreas. - Crear su propio sistema de organización en One Drive. - Utilizar correctamente el navegador y el buscador. - Utilizar el correo electrónico del Portal para enviar y recibir información. - Aprender a comprimir y descomprimir archivos. - Saber buscar y seleccionar la información sobre los diferentes temas. - Desarrollar proyectos de carácter cooperativo en los que se busque, seleccione y utilice información. - Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario. - Ser responsable en el uso del ordenador y de internet. - Conocer los peligros que conlleva Internet. - Realizar un uso responsable de las redes sociales. - Desarrollar el Pensamiento Computacional. - Manejar conceptos básicos de Programación y aplicarlos correctamente. - Iniciarse en la Robótica. - Elaboración de cuestionarios para evaluar el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos con Word y Power Point - Mecanografía. - Búsqueda de imágenes, vídeos,...a través de diferentes buscadores. - Iniciación a la edición de imágenes. - Envío de correos electrónicos con adjuntos a través del Portal de Educación. - Visionado de vídeos y realización de actividades sobre la seguridad y privacidad en Internet. - Valoración crítica de los mensajes. - Actividades específicas y charlas sobre el uso responsable de Internet, redes sociales, mensajería... - Juegos de mesa para trabajar algoritmos, reconocimiento de patrones, lógica, abstracción... - Aplicaciones y Webs: Code.org, Scratch, Blockly Games... - Construcción y programación de robots partiendo de un kit. - Elaborar y utilizar Kahoots y Forms para evaluar aprendizajes.

Para ofrecer un modelo de integración de las TIC en el aula se participará este curso en el Programa Escuela 4.0, a través de la participación de las mentoras tecnológicas que realizarán labores de preparación (fuera del aula) y de acompañamiento (en el aula) para la mejora de las competencias digitales del profesorado y del alumnado referidas al pensamiento computacional, la robótica y la programación.

Las actuaciones se desarrollarán en las siguientes áreas:

- Ed. Infantil: Área 2. Descubrimiento y exploración del entorno.
- Ed. Primaria: Matemáticas, Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales

A través de este Programa se pretende que el profesorado adquiera modelos y seguridad para integrar las TIC en las actividades del aula, ya que las actuaciones incluyen acompañamiento en el aula por parte de las mentoras tecnológicas.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La atención a la diversidad es uno de los ejes en torno a los que se articula nuestro Centro, considerándola en toda su amplitud: discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, trastornos de conducta, dificultades de aprendizaje, situaciones de riesgo sociales o culturalmente desfavorecidas, desconocimiento del idioma... Este alumnado es atendido por el profesorado de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, Educación Compensatoria, tutores, especialistas y profesorado ordinario de apoyo.

Contamos además, con un Aula CLAS (Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización) en la que se escolarizan cuatro alumnos con multidiscapacidades, dicho aula se vincula actualmente al grupo de 4º A de Primaria en el que realizan la inclusión, además de participar en todas las actividades generales del Centro.

La atención al alumnado de diversidad se realiza dentro y fuera del aula, a nivel individual o en pequeños grupos, según las necesidades y características del alumnado y la disponibilidad horaria del profesorado. Este alumnado también cuenta con recursos TIC para la realización de sus actividades, tanto los que se utilizan en su grupo de referencia, como los que puedan realizar en los apoyos especializados para el desarrollo de sus aprendizajes.

Cabe destacar que somos Centro de referencia para la escolarización del alumnado con discapacidad auditiva, lo que implica que es habitual que haya alumnado que precisa de emisoras para poder captar adecuadamente toda la información y de adaptaciones metodológicas de apoyo visual, en las que son fundamentales los medios TIC.

3.2.4. Propuestas de Innovación y Mejora.

Actuación 1	HACER SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Revisar los criterios para la integración de las TIC en las Programaciones Didácticas y revisarlos trimestralmente. – Proporcionar recursos y apoyo al profesorado para la integración de las TIC. – Evaluar la integración de las TIC.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	<p>Revisión al inicio de curso, antes de la presentación de la PGA y seguimiento trimestral en la Comisión TIC.</p> <p>Recursos y apoyos, a lo largo del curso.</p> <p>Evaluar, final de curso.</p>

Actuación 2	CREAR UN BANCO DE RECURSOS TIC
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Recopilar los recursos TIC que el profesorado crea a lo largo de curso, organizados por niveles y competencias. – Informar al profesorado de los recursos existentes a inicio de curso y del procedimiento para incorporar recursos nuevos.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso.

Actuación 2	CREAR UN BANCO DE RECURSOS TIC
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Recopilar los recursos TIC que el profesorado crea a lo largo de curso, organizados por niveles y competencias. – Informar al profesorado de los recursos existentes a inicio de curso y del procedimiento para incorporar recursos nuevos.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas.

Al comienzo de curso el profesorado realizará un cuestionario en Forms en el que se refleje su competencia digital y necesidades formativas, de esta forma el Centro podrá contar con información sobre el nivel TIC de su profesorado y tomar las medidas que se estimen oportunas.

A largo del curso se trasladará al profesorado, a través del correo electrónico, toda la información que se reciba del CFIE y otros organismos oficiales, en relación a la formación en TIC, para que cada personas pueda participar en aquellas actividades en la que crea oportuno.

En la **finalización del curso escolar** la CCP, en función del desarrollo del curso, de los datos de las reuniones de Ciclo y de los resultados de la Memoria Final de Curso, realizarán una propuesta de formación en TIC, determinando el Plan de Formación en Centro.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo.

En los últimos cursos se ha contado con un itinerario TIC en el Plan de Formación en Centro, y con acciones formativas individuales:

Curso 2023-2024

Seminario “Herramientas TIC básicas”

Curso: “Pensamiento computacional, programación y robótica”.

Curso 2021-2021

Seminario: “Pildoras TIC 2”

Curso 2020-2021

Seminario: “Pildoras TIC 1”

Curso 2018-2019

Seminario: “Lectura en medios digitales”

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Cuando un docente accede al Centro por primera vez, precisa información para poder implicarse y asumir los principios y criterios establecidos. En el ámbito de las TIC se hace necesario conocer los recursos TIC y su organización, sus normas de uso y mantenimiento, los procesos formativos, acceso a plataformas y sus criterios de utilización...

En las primeras reuniones del curso se ofrecerá esta información con carácter general para todo el profesorado, con el fin de servir de recordatorio para el profesorado que lleva más tiempo en el Centro y para que el profesorado de nueva incorporación pueda conocer la situación TIC.

La Comisión TIC, al principio de curso “microsesiones formativas” para el profesorado que voluntariamente quiera participar en ellas, sobre aspectos básicos del Aula Virtual, One Drive y Teams, ya que son las herramientas que con más frecuencia se utilizan en el Centro.

El profesorado que se incorpore una vez iniciado el curso para realizar sustituciones, recibirá un documento informativo con la organización TIC del Centro y con instrucciones sobre la utilización de las herramientas de uso más frecuente.

3.3.4. Propuestas de innovación y mejora.

Actuación 1	INTEGRAR LAS TIC EN EL PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO
Estrategias	– Sistematizar el proceso de información TIC al profesorado de nueva incorporación al Centro, mediante la realización de reuniones y documento informativo.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso y a lo largo del curso.

Actuación 1	MEJORAR EL PROCESO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.
-------------	--

Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Mantener abierto un documento en One Drive para que el profesorado pueda manifestar sus necesidades formativas, y poder dar respuesta el cualquier momento a las mismas. – Realizar una autoevaluación de la competencia digital docente al comenzar el curso y otra al finalizar, para valorar si ha mejorado. – Reflexionar en la CCP sobre los resultados y hacer una propuesta formativa para el siguiente curso.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

3.4.1. Evaluación de los procesos educativos

Para la evaluación de los procesos educativos el profesorado utiliza aplicaciones diversas, como Kahoot, Plickers, Forms y hojas Excel, a través de los cuales puede recopilar y gestionar los datos necesarios para la evaluación.

Disponemos de los indicadores de logros establecidos en las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas y además de unas rúbricas definidas que nos pueden ayudar para determinar el nivel de competencia general de nuestro alumnado de un modo general, y poder partir de ella para la programación de las actividades.

EDUCACIÓN INFANTIL	BAJO	MEDIO	ALTO
Reconoce dispositivos digitales: tablet, PDI, PC, portátil y teléfono	Se confunde muchas veces	Se confunde algunas veces	Siempre los reconoce
Maneja el ratón o la pantalla táctil de forma adecuada a su edad.	No los maneja con precisión y cuidado.	Los maneja, aunque de forma imprecisa o poco cuidadosa	Los maneja con precisión y cuidado
Explica para que pueden utilizarse las TIC: para aprender, para informarse y para entretenerse.	No expresa por ningún medio, ningún uso de las TIC	Expresa de forma oral o a través de imágenes al menos un uso de la TIC	Expresa de forma oral o a través de imágenes los tres usos de las TIC
Reconoce el Portal de Educación como el lugar desde el que acceder a recursos TIC desde clase y desde casa.	No vincula que los juegos que utiliza son del Portal de Educación y que puede utilizarlos también en casa.	Expresa verbalmente que los juegos son del Portal, pero no relaciona que los puede utilizar en otro lugar.	Expresa de forma oral que los juegos del Portal que utiliza en el aula puede utilizarlos desde otro lugar.

<p>Se inicia en el pensamiento computacional a través de actividades desenchufadas.</p>	<p>No sigue instrucciones en los juegos planteados para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>Sigue instrucciones en los juegos planteados para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>Sigue instrucciones en los juegos planteados para el desarrollo del pensamiento computacional y es capaz de crear instrucciones.</p>
---	--	---	---

PRIMER CICLO	BAJO	MEDIO	ALTO
Maneja el ratón o la pantalla táctil de forma adecuada a su edad.	No los maneja con precisión y cuidado.	Los maneja, aunque de forma imprecisa o poco cuidadosa.	Los maneja con precisión y cuidado.
Se inicia en un programa para hacer dibujos en el ordenador	Realiza acciones de forma anárquica.	Realiza acciones, pero no es capaz de expresar oralmente la vinculación con el comando	Expresa oralmente las acciones que realiza, vinculándolas a los comandos de dibujar, borrar, color y trazo
Se inicia en la navegación en Internet	No sabe que las páginas web tienen una dirección.	No localiza la barra de navegación.	Introduce direcciones sencillas en la barra de navegación.
Se inicia en la búsqueda en Internet.	No sabe realizar búsquedas sencillas de forma guiada.	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada.	Realiza búsquedas sencillas, de forma guiada y también autónomamente.
Utiliza las TIC para ampliar y/o complementar contenidos curriculares.	No manifiesta utilizar las TIC para el trabajo de contenidos curriculares.	Expresa que utiliza las TIC para el trabajo de contenidos curriculares, aunque solo en el aula.	Expresa que utiliza las TIC para el trabajo de contenidos curriculares, tanto en clase como en casa.
Se inicia en el uso del Portal de Educación.	No sabe acceder a su zona privada.	Accede a su zona privada con ayuda.	Accede a su zona privada de forma autónoma.
Utiliza el Aula Virtual	No se observa ningún registro de su uso del Aula Virtual	Se observa algún registro del uso del Aula Virtual	Se observan registros habituales del uso del Aula Virtual.
Desarrolla el pensamiento computacional a través de actividades enchufadas y desenchufadas.	No sigue instrucciones en los juegos planteados para el desarrollo del pensamiento computacional.	Sigue instrucciones en los juegos planteados para el desarrollo del pensamiento computacional.	Sigue instrucciones en los juegos planteados para el desarrollo del pensamiento computacional y es capaz de crear instrucciones.

SEGUNDO CICLO	BAJO	MEDIO	ALTO
Domina el uso del teclado y el ratón.	No los maneja con precisión y cuidado.	Los maneja, aunque de forma imprecisa o poco cuidadosa.	Los maneja con precisión y cuidado.
Se inicia en el trabajo con el procesador de textos: copiar, pegar, insertar imágenes, tablas y vínculos.	Realiza acciones de forma anárquica.	Realiza acciones, pero no es capaz de expresar oralmente la vinculación con el comando	Expresa oralmente las acciones que realiza, vinculándolas a los comandos.
Guardar trabajos en dispositivos extraíbles y en línea.	No es capaz de guardar sus trabajos sin ayuda.	Guarda sus trabajos, aunque sin una estructura que facilite su recuperación.	Guarda sus trabajos de una forma estructura que facilite su recuperación.
Realizar búsquedas en Internet y selecciona la información que necesita.	No sabe realizar búsquedas sencillas de forma guiada.	Realiza búsquedas y selecciona la información de forma guiada.	Realiza búsquedas, de forma guiada y también y selecciona la información necesaria autónomamente.
Utiliza las TIC para ampliar y/o complementar contenidos curriculares.	No manifiesta utilizar las TIC para el trabajo de contenidos curriculares.	Expresa que utiliza las TIC para el trabajo de contenidos curriculares, aunque solo en el aula.	Expresa que utiliza las TIC para el trabajo de contenidos curriculares, tanto en clase como en casa.
Utilizar el Portal de Educación y sus funcionalidades(Office 365 y Drive)	No sabe acceder a su zona privada.	Accede a su zona privada y a las funcionalidades con ayuda.	Accede a su zona privada y sus funcionalidades de forma autónoma.
Utiliza el Aula Virtual	No se observa ningún registro de su uso del Aula Virtual	Se observa algún registro del uso del Aula Virtual	Se observan registros habituales del uso del Aula Virtual.
Se inicia en la programación a través de actividades enchufadas y desenchufadas.	No elabora algoritmos de forma guiada para ejecutar acciones.	Elabora algoritmos de forma guiada para ejecutar acciones.	Elabora algoritmos de forma libre para ejecutar acciones.

TERCER CICLO	BAJO	MEDIO	ALTO
Domina el uso del teclado y el ratón.	No los maneja con precisión y cuidado.	Los maneja, aunque de forma imprecisa o poco cuidadosa.	Los maneja con precisión y cuidado.
Trabajar con el procesador de textos: copiar, pegar, insertar imágenes, tablas y vínculos.	Realiza acciones de forma anárquica.	Realiza acciones, pero no es capaz de elaborar un documento con el formato e instrucciones pedidas, sin ayuda.	De forma autónoma elabora documentos con el formato e instrucciones dadas.
Guardar trabajos en dispositivos extraíbles y en línea.	No es capaz de guardar sus trabajos sin ayuda.	Guarda sus trabajos, aunque sin una estructura que facilite su recuperación.	Guarda sus trabajos de una forma estructura que facilite su recuperación.
Realizar búsquedas en Internet y selecciona la información que necesita.	No sabe realizar búsquedas sencillas de forma guiada.	Realiza búsquedas y selecciona la información de forma guiada.	Realiza búsquedas, de forma guiada y también y selecciona la información necesaria autónomamente.
Utiliza las TIC para ampliar y/o complementar contenidos curriculares.	No manifiesta utilizar las TIC para el trabajo de contenidos curriculares.	Expresa que utiliza las TIC para el trabajo de contenidos curriculares, aunque solo en el aula.	Expresa que utiliza las TIC para el trabajo de contenidos curriculares, tanto en clase como en casa.
Utilizar el Portal de Educación y sus funcionalidades (Office 365 y Drive)	No sabe acceder a su zona privada.	Accede a su zona privada y a las funcionalidades con ayuda.	Accede a su zona privada y sus funcionalidades de forma autónoma.
Utiliza el Aula Virtual	No se observa ningún registro de su uso del Aula Virtual	Se observa algún registro del uso del Aula Virtual	Se observan registros habituales del uso del Aula Virtual.
Utilizar el correo del Portal para realizar envíos de trabajos y comunicarse con el profesorado: adjuntar documentos, comprimirlos...	No utiliza el correo.	Utiliza el correo electrónico con ayuda.	Utiliza el correo electrónico de forma autónoma.
Adquiere conceptos de programación informática y de robótica.	No desarrolla programas sencillos en aplicaciones de programación por bloques.	Desarrolla programas sencillos en aplicaciones de programación por bloques.	Desarrolla programas sencillos en aplicaciones de programación por bloques y los aplica con robots.

3.4.2. Evaluación de los procesos organizativos

En las reuniones de los Ciclos, la Comisión TIC analizará y realizará una valoración de los siguientes aspectos, que formará parte de la Memoria Final de Curso:

- Normas de utilización de los medios TIC.
- Contenidos TIC trabajados por el alumnado.
- Estado de los medios TIC del Centro.
- Necesidades en relación a las TIC.
- Propuestas de mejora.

Las conclusiones y propuestas de mejora se presentarán en la CCP para ser incluidas en la Memoria de Fin de Curso.

3.4.3. Evaluación de los procesos tecnológico-didácticos.

La Comisión TIC evaluará cada fin de curso la estructura tecnológica y los procesos didácticos del Centro, a través de las reuniones de Ciclo en las que recabará información sobre los siguientes aspectos:

- Utilización de los programas y aplicaciones oficiales por parte del profesorado.
- Difusión de la información del Centro a través de la Web, de las redes, del correo electrónico y de Teams.
- Utilización de las Aulas Virtuales por parte del profesorado y del alumnado.
- Participación del profesorado en tareas colaborativas a través de las TIC.
- Utilización de nuevos recursos TIC en las aulas.

Las conclusiones y propuestas de mejora se presentarán en la CCP para ser incluidas en la Memoria de Fin de Curso.

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

Actuación 1	SISTEMATIZAR LA RECOGIDA DE DATOS EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN
Estrategias	- Elaborar registros para la recogida de datos en los procesos de evaluación.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 2024-2025

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas.

En las Programaciones Didácticas de cada área se recogerán los objetivos, procesos y metodologías necesarias para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado.

Además, se cuenta con un modelo didáctico, presentado con anterioridad, en el que constan los objetivos y propuestas de actividades para ser desarrollados a lo largo de todos los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital.

Los contenidos están vinculados a los criterios de evaluación relacionados con la competencia digital, señalados en la normativa vigente.

Educación Infantil:

- Grafomotricidad en formatos digitales.
- Lectoescritura con medios digitales: Programa Comunicarnos.
- Vocabulario TIC.
- Actividades en el Panel Interactivo.
- Acceso a Internet: visitar páginas predeterminadas en un Symbaloo.
- Actividades “online” sobre diferentes contenidos
- Juegos que impliquen el uso del ratón.
- Juegos de mesa para desarrollar el pensamiento computacional: reconocimiento de patrones y sencillos algoritmos.
- Aplicaciones para el desarrollo de la programación y el pensamiento computacional: Scratch Jr, BlueBot...

Primer Ciclo de Primaria:

- Escritura, lectura y dibujo en aplicaciones TIC.
- Mecanografía adaptada a su edad.
- Actividades curriculares en el Panel Interactivo.
- Acceso a Internet: visitar páginas web dadas la dirección, actividades online...
- Búsquedas sencillas en Internet.
- Actividades de refuerzo en el Aula Virtual.
- Juegos de mesa para desarrollar el pensamiento computacional: reconocimiento de patrones y sencillos algoritmos.
- Aplicaciones sencillas para trabajar el pensamiento computacional y la programación: Scratch Jr...
- Privacidad en Internet: la contraseña.

Segundo Ciclo de Primaria:

- Elaboración de pequeños trabajos con el procesador de textos: títulos, imágenes y texto.
- Búsqueda de información, imágenes, vídeos... e introducción al respeto a los derechos de autor.
- Páginas educativas en Internet.
- Juegos de mesa para trabajar algoritmos, reconocimiento de patrones, lógica...
- Aplicaciones y Webs para el pensamiento computacional y la programación: Code.org, Scratch, Blockly Games...
- Privacidad y seguridad en Internet: la contraseña y los sitios seguros.

Tercer Ciclo de Primaria:

- Elaboración de trabajos con Word y Power Point
- Mecanografía.
- Búsqueda de imágenes, vídeos,...a través de diferentes buscadores.
- Iniciación a la edición de imágenes.
- Envío de correos electrónicos con adjuntos a través del Portal de Educación.
- Visionado de vídeos y realización de actividades sobre la seguridad y privacidad en Internet.
- Valoración crítica de los mensajes.
- Actividades específicas y charlas sobre el uso responsable de Internet, redes sociales, mensajería...
- Juegos de mesa para trabajar algoritmos, reconocimiento de patrones, lógica, abstracción...
- Aplicaciones y Webs: Code.org, Scratch, Blockly Games...
- Construcción y programación de robots partiendo de un kit.
- Elaborar y utilizar Kahoots y Forms para evaluar aprendizajes.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El acceso a los contenidos, recursos y servicios TIC del Centro está condicionado a un buen conocimiento de estos y a su mantenimiento actualizado, eliminando recursos obsoletos, desactualizados, no operativos... e introduciendo otros nuevos recursos.

La Comisión TIC, a través de las reuniones de Ciclo, recogerá información en este sentido y realizará las actuaciones oportunas para que el acceso a contenidos, recursos y servicios TIC esté operativo.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

Actuación 1	SISTEMATIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS, RECURSOS Y SERVICIOS TIC DEL CENTRO
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un registro para la recogida de datos. - Complimentar el registro en los Ciclos en un documento colaborativo de One Drive.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	<p>Elaboración, primer trimestre 2024-2025.</p> <p>Cumplimentación, todo el curso.</p>

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración.

El entorno de colaboración queda determinado por las posibilidades que ofrece la zona privada del Portal de Educación, fundamentalmente a través del Correo Electrónico, Aula Virtual, One Drive, Teams y Office 365.

Para definir el contexto digital de las familias del Centro se llevará a cabo un cuestionario al comienzo de cada curso escolar, en el que se recabarán datos sobre los recursos digitales y nivel de manejo de los mismos en las familias del alumnado.

En la primera asamblea de familias se informará a las familias sobre los siguientes aspectos:

- Formas de comunicación digital con el Centro y con el profesorado y entrega de tutoriales explicativos para quienes lo precisen.
- Credenciales del Portal de Educación.
- Recursos y funcionalidades del Portal de Educación.
- Herramientas TIC que utiliza el alumnado en el aula.
- Privacidad, seguridad y riesgos en Internet.

3.6.2. Interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Todo el alumnado y el profesorado cuenta con las credenciales del Portal de Educación que le dan acceso a todas sus funcionalidades. Cada nivel contará con un grupo de Teams y un Aula Virtual.

Comunicaciones Familia-Centro-Profesorado

- Las comunicaciones con el Centro se realizarán a través del correo electrónico corporativo.
- Las comunicaciones con el profesorado se realizarán a través de Teams o del correo electrónico.
- Se pueden utilizar videollamadas para reuniones de tutoría cuando no es posible realizarlas presencialmente.

Comunicaciones entre el Profesorado

- Las comunicaciones entre el profesorado se realizarán a través del correo electrónico mediante la cuenta corporativa del Portal de Educación, teniendo validez de convocatoria.
- Al comienzo de cada curso escolar se abrirá una carpeta en One Drive para el trabajo colaborativo del profesorado a lo largo de curso y para alojar los documentos que se consideren necesarios.
- Para las comunicaciones inmediatas el profesorado cuenta con un grupo de Whatsapp gestionado por el Equipo Directivo, para participar en dicho grupo hay que solicitar el acceso por escrito al Equipo Directivo.

Comunicaciones con las instituciones

- Para la comunicación con entidades públicas o privadas se utilizará el correo electrónico corporativo.
- Para el envío y recepción de comunicaciones oficiales se utilizará la plataforma Hermes.

Comunicación en Web y redes sociales

- La Página Web del Centro permanece actualizada, ofreciendo información sobre el Centro y de los plazos y procesos en curso.
- Se difundirá información sobre las actividades y recursos del Centro a través de la red social X.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios.

Actualmente el sistema de comunicación es funcional, aunque existen dificultades en la comunicación con determinadas familias que evitan utilizar los medios TIC.

Se está realizando una transición hacia la información digital, enviando por correo electrónico toda la información que damos en papel, para en algún momento proceder a su sustitución.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

Actuación 1	MEJORAR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS
Estrategias	- Crear cuentas de Educacyl para las familias.
Responsabilidad	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio de curso 2024-2025

Actuación 2	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE EQUIPOS EN TEAMS.
Estrategias	- Crear equipos de Teams desde el Centro, para cada nivel.
Responsabilidad	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio de curso 2024-2025

Actuación 3	INTENSIFICAR LA PRESENCIA DEL CENTRO EN LAS REDES SOCIALES
Estrategias	- Analizar las diferentes redes sociales y valorar las que nos parecen más adecuadas para difundir información y crear una imagen digital de Centro.
Responsabilidad	Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso 2024-2025

3.7. INFRAESTRUCTURA

3.7.1. Descripción y categorización del equipamiento y software.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
ARMARIO CARGA	Otro	AVER E24+	NS/NC	NS/NC	2
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6	Windows 11	8 Gb	8
CONVERTIBLE	HP	K12 PBx36011G5	Windows 10	4 Gb	18
FOTOCOPIADORA	Otro	RICOH IMC3000	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA	HP	DESCKJET 1000	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	DESKJET PLUS 4130	NS/NC	NS/NC	1
PC	Acer	Aspire 360	Windows 7	< 4 Gb	8

PC	HP	Compac 8000 elite	Windows 7	4 Gb	7
PC	HP	Compac-dc 7800 SF	Windows 7	< 4 Gb	7
PC	HP	COMPAQ 6000	Windows 7	4 Gb	3
PC	HP	ProDesk 400 G7	Windows 10	8 Gb	5
PC	HP	PRODESK 400 SFF	Windows 10	16 Gb	11
PC	Otro	ADL-Tecnology	Windows Vista	< 4 Gb	3
PC	Otro	LG MINFVA006070	Windows 7	4 Gb	1
PC	Otro	Sync.MASTER 793S	Windows XP	< 4 Gb	16
PC	TTL	TECNOPRO	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	MX 265-V2	Android	NS/NC	3
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V3	Android	6 Gb	12
PANTALLA INTERACTIVA	Promethean	NS/NC	NS/NC	NS/NC	6
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	TM	NS/NC	NS/NC	10
PORTÁTIL	Acer	EX215-31-C1N7	Windows 10	4 Gb	3
PORTÁTIL	Acer	TravelMate P2	Windows 11	8 Gb	12
PORTÁTIL	Asus	CORE I5	Windows 7	4 Gb	1
PORTÁTIL	Dell	VOSTRO 15 2000	Windows 7	4 Gb	1
PORTÁTIL	Dell	VOSTRO 15 2000	Windows 7	4 Gb	1
PORTÁTIL	HP	HP ProBook Fortis 14 G9	Windows 11	8 Gb	9
PORTÁTIL	HP	PROBOOK 6570 B	Windows 7	4 Gb	3
PORTÁTIL	Lenovo	IDEAPAD -330	Windows 10	4 Gb	2
PORTÁTIL	Lenovo	V15 IGL N4020	Windows 10	4 Gb	3
PORTÁTIL	Otro	AIRIS PRAXIS N1203	Windows 7	4 Gb	4
PORTÁTIL	Otro	TELEFÓNICA IRIS-JCYL RED XXI	Windows 7	4 Gb	1
PROYECTOR	HP	VP6111	NS/NC	NS/NC	4
PROYECTOR	Otro	EPSON	NS/NC	NS/NC	3
PROYECTOR	Otro	MITSUBISHI	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	OPTOMA	NS/NC	NS/NC	6
PROYECTOR	SmartBoard	NS/NC	NS/NC	NS/NC	4
TABLET	Otro	GALAXY TAB A T510	Android	< 4 Gb	2

El encendido y apagado de los Paneles Digitales y de los ordenadores de aula es responsabilidad de la persona que imparta docencia en cada momento, en cualquier caso deben quedar apagados al bajar al recreo y al finalizar la jornada escolar.

Los armarios de los portátiles deben quedar guardados en el Aula de Informática el asignado a la primera planta y en el Aula de Material el asignado a la segunda planta. La persona que los utilice debe asegurarse de que quedan cargados para el siguiente uso, responsabilizándose de enchufar y desenchufar el armario una vez estén cargados.

AL finalizar cada curso escolar los ordenadores portátiles asignados al aula serán entregados al responsable de material de Centro que los guardara en la Sala de Material: los armarios de carga se quedarán en su aula de referencia y los Paneles Digitales desenchufados.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.

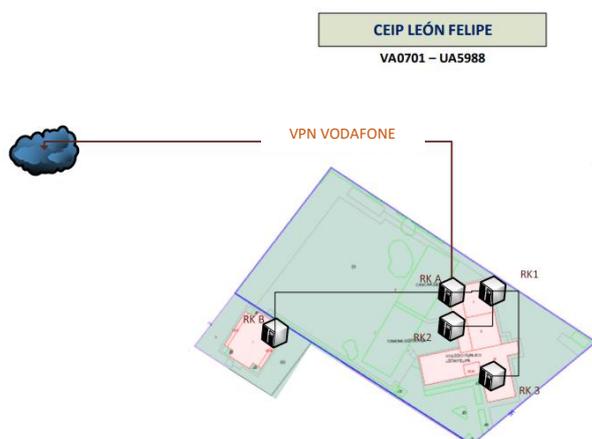
El Centro participa en “Escuelas Conectadas”, contamos con conexión a Internet por fibra óptica y con wifi en todas las dependencias del Centro, aunque en algunas de ellas la conexión presenta más dificultades que en otras.

Como criterio general accedemos a la red a través de CED_INTERNET, visible.

Existe otra red oculta, CED_DOCENCIA, a la que tiene acceso el profesorado.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización de la red se estructura según el esquema siguiente:



RACKS	Edificio	Planta
• RACK 1 Informática 1	Primaria	Primera
• RACK 2 Jefa estudios	Primaria	Baja
• RACK 2 Informática 2	Primaria	Primera
• RACK A Orange	Primaria	Baja
• RACK B Orange	Infantil	Baja

SERVICIOS PARA EL PROFESORADO

El profesorado, además de los ordenadores portátiles asignados a su aula, que es utilizado por todos los docentes asignados al grupo, dispone de tres ordenadores en la Sala del Profesorado de Primaria desde los que puede conectarse a Internet e imprimir. En la Sala del Profesorado del edificio de Educación Infantil.

La Biblioteca cuenta con un ordenador de uso exclusivo para la gestión de la misma, en la que está instalado el Programa ABIES.

Para las actividades colectivas del Centro se dispone de un Panel Digital Interactivo móvil.

El Equipo Directivo dispone de ordenadores de sobremesa para cada uno de sus miembros.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión.

Actualmente no se cuenta con un plan establecido para la adquisición, renovación y actualización de equipamiento. Cada año se realiza la comunicación de necesidades a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid para ir renovando equipamiento obsoleto.

Las incidencias en el equipamiento son comunicadas al CAU por el Equipo Directivo.

Las incidencias menores son resueltas por el Equipo Directivo.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

A principio del curso escolar, el Centro realizará un sondeo a las familias, para conocer el “estado tecnológico” del alumnado, para determinar el nivel de competencia digital de la familia, sus necesidades formativas, sus preocupaciones, el acceso a conexiones y dispositivos... con el objetivo de además de conocer este estado tecnológico, detectar sus necesidades y temores y así poder dar respuesta a los mismos. Si es preciso se prestarán los miniportátiles disponibles al alumnado previa solicitud responsable de uso de los mismos.

En horario extraescolar, de 16:00 a 18:00 se oferta la actividad extraescolar de “Biblioteca” para que el alumnado que lo desee pueda acudir para realizar tareas escolares, consultas en Internet...

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso.

Contamos con un registro de incidencias y necesidades en un documento compartido de Drive, a las que se va dando solución en la medida de lo posible. EL Equipo Directivo y la Comisión TIC es la que se responsabiliza de esta gestión.

Al finalizar cada curso escolar se valoran todos los aspectos TIC en un cuestionario, cuyos resultados se trasladan a al Memoria de Fin de Curso.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

Actuación 1	MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DEL INVENTARIO DEL CENTRO.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Organizar el inventario del Centro, por tipo de equipamiento, antigüedad y dependencia. – Análisis de necesidades. – Solicitud del equipamiento
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	Primer Trimestre de 2024-2025

Actuación 2	ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Realizar una revisión del equipamiento del Centro y retirar el obsoleto.
Responsabilidad	Comisión TIC
Temporalización	Primer Trimestre de 2024-2025

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad.

El Centro se rige por el Reglamento General de Protección de datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que se ofrece a las familias información relativa a la protección de datos personales sobre la imagen y la voz de sus hijos e hijas y se les solicita que firmen su consentimiento para difundirlos en los medios que se citan en el documento, pudiendo seleccionar los que decidan.

En una carpeta compartida, gestionada por el Equipo Directivo, el profesorado puede ver los permisos con los que cuenta cada alumno, en un documento Excel que resume los datos.

El tratamiento de los datos se realiza de acuerdo con la normativa vigente, se respeta la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, no publicándose ningún dato personal en la web ni en los tablones de anuncios, a no se que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación o la Consejería de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen datos sensibles en la destructora de papel cuando ya no son necesarios.

Cuando la naturaleza de alguna actividad lo requiera se firma un documento para garantizar la confidencialidad de los datos a los que las personas ajenas al centro pudieran tener acceso.

El Equipo Directivo y la AMPA utilizan las redes sociales solo para transmitir actividades del Centro.

En el RRI se incorporan actuaciones para hacer frente a las incidencias de seguridad.

En las reuniones generales tutores-familias desde 4º de Primaria, se dan pautas para concienciar del buen uso de los dispositivos móviles y de las redes sociales.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos.

- Todos los datos del profesorado, alumnado, familias y otro personal del centro, se localizan en el Programa COLEGIOS, instalado en el ordenador de Secretaría. A este ordenador solamente tiene acceso el Equipo Directivo con sus perfiles de usuario.
- Es responsabilidad del profesorado borrar datos personales, académicos y/o familiares de cualquier dispositivo del centro al finalizar cada curso escolar.
- Se envía copia de seguridad frecuentemente a la Dirección Provincial, del Programa COLEGIOS.
- El equipo directivo es el responsable de las copias de seguridad de sus ordenadores, así como de las contraseñas de los diferentes programas de gestión del Centro.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El Centro desarrolla diferentes estrategias para formar y concienciar sobre el uso correcto y seguro de las TIC:

- El profesorado trata temas relacionados sobre los riesgos en Internet, las redes sociales, la identidad digital, la privacidad... de forma transversal, siempre que surge la oportunidad.
- Se solicitan actividades complementarias impartidas por entidades externas, relacionados con el uso adecuado de las TIC, los riesgos en Internet, el ciberacoso...
- El Reglamento de Régimen Interior recoge los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios, así como conductas sobre las personas.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa de protección de datos.

La Comisión Tic y el Equipo Directivo son responsables de la revisión de las datos y servicios del Centro, atendiendo a los siguientes criterios:

Comisión TIC:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- El profesorado elimina los datos sensibles de todos los dispositivos al finalizar cada curso escolar.

Equipo Directivo:

- Los accesos restringidos funcionan correctamente.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente.
- El reseteo de la contraseña debe ser solicitado por escrito con la autorización de la familia.
- Se respeta la no difusión de los datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al Centro firma acuerdos de confidencialidad cuando son necesarios.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.

Actuación 1	SISTEMATIZAR ACTUACIONES ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD
Estrategias	- Crear un protocolo sobre el almacenamiento, custodia y destrucción de datos y creación de copias de seguridad.
Responsabilidad	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio de curso 2024-2025

Actuación 2	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL
Estrategias	- Solicitar actividades específicas sobre este ámbito para los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. - Desarrollar decálogos de buenas prácticas en Internet para los diferentes niveles educativos.
Responsabilidad	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	A lo largo del curso.

4. EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Mensualmente, en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, a través de la información recogida en los Ciclos por la Comisión TIC, se realizará el seguimiento del Plan, incorporando un punto específico para informar, valorar y evaluar el uso de las TIC, realizar propuestas de mejora y todo aquello que desde los Ciclos se desee tratar.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las TIC en el Centro, a través de la Memoria de Fin de Curso. Para la realización de dicha valoración se cumplimentará un cuestionario, uno de cuyos apartados será específico para el ámbito TIC que reflejará el grado de satisfacción del desarrollo del Plan y la valoración de la difusión y dinamización realizada. Los resultados del cuestionario se analizarán, se incorporarán a la Memoria de Fin de Curso y darán pie a la propuesta de mejoras para el siguiente curso.

Para la evaluación del Plan Digital se tomarán en cuenta los indicadores que se presentan a continuación:

MENSIÓN PEDAGÓGICA	PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	Utilización de herramientas digitales del método. Utilización de aplicaciones TIC para generar y/o mostrar contenidos. Conocimiento del nivel digital del alumnado.
	PROCESOS DE EVALUACIÓN	Elaboración de materiales digitales para la evaluación. Utilización de herramientas digitales para el proceso organizativo de obtención de calificaciones y niveles de competencias. Evaluación de la competencia digital del alumnado.
	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	Seguimiento de las Programaciones Didácticas. Presentación, elaboración y evaluación de contenidos en formatos digitales.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	Sustitución de documentación en papel por formato electrónico. Utilización de formas diversas de comunicación, correo, teams... Dinamización de actividades TIC
	FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	Participación en actividades de formación dirigidas a las TIC. Comunicación e información de actividades de formación.
	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED	Elaboración cooperativa de documentos a través del Office 365. Realización de comunicaciones a través de correo corporativo. Participación en redes sociales.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	INFRAESTRUCTURA	Registro del estado de la infraestructura y equipamiento. Detección de necesidades de equipamiento.
	SEGURIDAD Y CONFIANZA	Organización de actividades formativas para familias, profesorado y alumnado. Implementación de un protocolo de almacenamiento, custodia y destrucción de datos y creación de copias de seguridad

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

- Revisión y actualización permanente del Plan Digital.
- Revisión y actualización de todos los documentos del Centro, contemplando la integración de las TIC en cada uno de ellos.
- Realizar formación “no formal” al profesorado a través de “microformaciones”.
- Mantener un itinerario TIC en el Plan de Formación del Centro.
- Aprovechar el potencial comunicador de las TIC para las relaciones entre los diversos sectores de la Comunidad Educativa.

- Potenciar el Aula Virtual del Centro, como centro de recursos formativos en TIC para familias, alumnado y profesorado.
- Sistematizar el uso de herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado.
- Integrar el Pensamiento Computacional y la Robótica, durante todo el curso, siendo responsabilidad de todo el profesorado.

4.3.1. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El Plan se actualiza anualmente, al inicio de cada curso escolar, tomando como referencia las aportaciones realizadas en la Memoria Anual del curso anterior.

El seguimiento se realiza mensualmente, en las reuniones de la CCP, a través de los miembros de la Comisión TIC que trasladan a los Ciclos sus indicaciones y elevan a la CCP las propuestas de los Ciclos.

Cada dos años se realizará un SELFIE de Centro para tomar como referencia sus resultados y realizar el análisis DAFO que nos permitirá ajustar el Plan Digital a la realidad del momento.